

ONSLOW S.A.

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “ONSLOW S.A.”. CELEBRADA 29 DE ABRIL DEL 2.013 (JUNTA GENERAL UNIVERSAL)

En la ciudad de Guayaquil, a las 12h30 horas del día 29 de Abril del 2.013, en la oficina ubicada en la Calle 9 de Octubre, No.100 y Malecón, Piso 29, Oficina 2901, contando con la comparecencia del señor FRANCISCO RIZZO REYES, propietario de DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de UN DÓLAR cada una; señor ECON. ANDRÉS RIZZO REYES, propietario de DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de UN DÓLAR cada una; ING. MARÍA JOSÉ RIZZO REYES DE MUSSFELDT, propietaria de DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de UN DÓLAR cada una; y del DR. OSWALDO MOLESTINA ZAVALA, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa, con un valor nominal de UN DÓLAR; quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Actúa de presidente de esta Junta General de Accionistas, el Presidente titular de la compañía DR. OSWALDO MOLESTINA ZAVALA, actuando de Secretario el Gerente General ING. FABIAN PRIETO BOWEN. A continuación el Presidente solicita al Secretario que elabore una lista de accionistas presentes y acciones representadas concurrentes a la Junta General de Accionistas. Constatada que fue la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado accionario al expediente de la Junta y declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos: 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los señores Administrador y Comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2.012. 2.- Conocer y resolver sobre la presentación del Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2012 así como su respectivo Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, de conformidad con la normativa contable y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, particularmente, la Resolución No.08.G.DSC.010, del 20 de Noviembre de 2008, en la cual indica que a partir del 1 de Enero del año 2012, la compañía deberá basar su contabilidad bajo las Normas de Información Financiera para las Pymes “NIIF para las Pymes”. 3.- Elección del Comisario Principal de la compañía. La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de analizar los temas para los cuales se instaló esta sesión, por unanimidad resuelve:

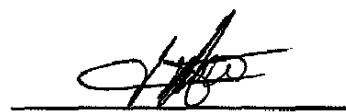
PRIMERO: Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de ésta durante el ejercicio económico del año 2.012.

SEGUNDO: Aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2012 así como su respectivo Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, el mismo que refleja una pérdida de \$65.94 dólares, disponiéndose que el monto de la misma sea amortizado con ejercicios económicos posteriores.

TERCERO: Elegir con la totalidad de los votos a la CPA. MARTHA RODRÍGUEZ, para que ejerza las funciones de Comisario Principal de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándosela, concluye a las 13h00, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta General y los Accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía. f.) DR. OSWALDO MOLESTINA ZAVALA, Presidente de la Junta; f.) ING. FABIAN PRIETO BOWEN, Secretario de la Junta; f.) FRANCISCO RIZZO REYES, Accionista; f.) ECON. ANDRÉS RIZZO REYES, Accionista; f.) ING. MARÍA JOSÉ RIZZO REYES DE MUSSFELDT, Accionista; f.) DR. OSWALDO MOLESTINA ZAVALA, Accionista.- Lo certifico.-

ING. FABIAN PRIETO BOWEN



Secretario de la Junta

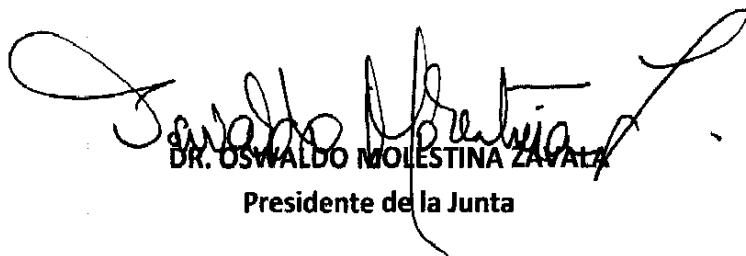
ONSLOW S.A.

**LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ONSLOW S.A". CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2.013
(JUNTA GENERAL UNIVERSAL)**

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	No. DE VOTOS	VALOR PAGADO
FRANCISCO RIZZO REYES	267	Un Dólar	267	267,00
ANDRÉS RIZZO REYES	266	Un Dólar	266	266,00
MARÍA JOSÉ RIZZO REYES	266	Un Dólar	266	266,00
OSWALDO MOLESTINA ZAVALA	1	Un Dólar	1	1,00
TOTAL	800	Un Dólar	800	800,00

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas.

Guayaquil, Abril 29 del 2.013.



DR. OSWALDO MOLESTINA ZAVALA
Presidente de la Junta



ING. FABIAN PRIETO BOWEN
Secretario de la Junta

